AYUNTAMIENTO DE CAMAS

ANEXO III

CUENTA JUSTIFICATIVA

1- Relación clasificada de los gastos de la actividad, con identificación de la entidad proveedora, nº de documento, concepto, fecha, importe con el IVA desglosado, pago y medio de pago.

ANEXO III	CUENTA JUSTIFICATIVA- JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES - GASTOS REALIZADOS Artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Artículos 14.1.b) y artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 189.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales	AYUNTAMIENTO DE CAMAS

DNI / CIF		Fecha Notificación	
Beneficiario		Fecha Pago	
Decreto nº/ fecha		Forma de Pago	
Objeto / Destino		Fecha Inicio Actividad	
Importe concedid		Fecha Fin actividad	

JUSTIFICANTES DE GASTOS

Nº Doc	Fecha Factura	Número Factura	Nombre/Denominación Proveedor - Perceptor	CIF/NIF	Concepto de Gasto	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTABLE	% IMPU-TABLE	FECHA PAGO	OBSERVACIONES
01										
02										
03										
04										
05										
06										
07										
08										
09										
10										
11										
12										

FIRMA				
	Total ejecutado (Subvención aplicada			**DECLARO,** bajo mi responsabilidad, que los datos consignados en este documento se corresponden con gastos efectivamente realizados y pagados, habiendo sido destinados al objeto de la subvención otorgada.
	Subvención concedida			
	Saldo Subvención			
	A reintegrar			
				Nombre:
				NIF:
				En Camas, a

AYUNTAMIENTO DE CAMAS

2.-Relación detallada de los ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación de su importe y procedencia.

ANEXO III	CUENTA JUSTIFICATIVA- JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES - GASTOS REALIZADOS Articulo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Artículos 14.1.b) y artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 189.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales	

JUSTIFICANTES DE OTROS INGRESOS RECIBIDOS PARA FINANCIAR LOS GASTOS JUSTIFICADOS

Nº Doc	Nombre/DenominaciónTercero que financia	CIF/NIF	Finalidad	IMPORTE IMPUTABLE	FECHA INGRESO	OBSERVACIONES
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						

3.- Copia de las facturas o justificante valido para la acreditación de los gastos corrientes previamente solicitados en el Anexo II por importe mínimo de la cuantía de la ayuda concedida.

Cuando los documentos acreditativos de los gastos realizados sean facturas deberán ajustarse a lo establecido RD 1619/2012 de 30 de noviembre por el que se aprueba el reglamento que regula las obligaciones de facturación

Téngase en cuenta que una vez presentada la Cuenta Justificativa, se presentarán en la Oficina de Gestión del Plan, los originales de todos los justificantes de de gastos para su cotejo, los cuales serán estampillados y devueltos a su titular, quedando una copia estampillada de las mismas en poder de la Administración.

AYUNTAMIENTO DE CAMAS

4.- Justificantes que acrediten el pago efectivo de la/s factura/s presentada/s, entendiéndose como tales las transferencias bancarias, extractos o recibos bancarios en los que deberá constar en todo caso el proveedor o proveedores a los que van dirigidos dichos pagos.

En caso de pagos en efectivo, deberá presentarse declaración jurada del beneficiario de la subvención del pago y medio de pago de los documentos acreditativos de los gastos realizados, teniendo en cuenta que no se admitirán pagos en efectivo por importe superior a 1.000 € o la que, en su caso, se fije por la Ley 7/2012 de 29 de octubre de Prevención del Fraude Fiscal.

5.- Justificante de haber solicitado el alta como tercero en la sede electrónica del Ayuntamiento de Camas (https://camas.sedelectronica.es/dossier.1), y en la que deberán haber aportado el certificado de titularidad de cuenta bancaria emitido por la entidad bancaria

Firmado en _____ a fecha de firma electrónica.